



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA MACARENA META

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA MACARENA – META, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023) H. 09:00. a.m.

En la fecha y hora, el suscrito Juez deja constancia que no se realizó la audiencia concentrada de Formulaci3n de Acusaci3n, dentro de la investigaci3n CUI No. 50 350 61 05608 2021 80007 ^(2021 00324), adelantada contra MAQUIVER ARCE, por el delito de Inasistencia Alimentaria, programada para hoy 24, toda vez que, no hizo presencia la fiscalía, adem3s, la defensora p3blica del indiciado, radic3 escrito informando que le es imposible poder asistir a la audiencia, ya que debe cumplir turno URI los días 24 y 25 de enero.

Como quiera que, no se ha realizado la precitada audiencia y teniendo en cuenta lo informado por la defensora del indiciado, procede el despacho a fijar nuevamente la hora de las **03:00 de la tarde** del día **martes 21 de febrero de 2023**, para realizar la audiencia decretada dentro de la presente investigaci3n.

Líbrense las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE:

RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez

